



**Universidad Tecnológica Nacional**  
**Facultad Regional Buenos Aires**

*"2013 - Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813"*

Buenos Aires, 23 de abril de 2013

**CIRCULAR Nº 1-2013**

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA  
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**

**Ref.: Lineamientos complementarios para la elaboración y defensa de las Tesis de Maestría y Doctorado  
de las carreras de posgrado de la FRBA**

La presente circular tiene como propósito dar a conocer a toda la comunidad de posgrado, lineamientos complementarios a la normativa vigente, que explicitan pautas para la elaboración y defensa de Tesis de Maestría y Doctorado de las carreras de posgrado de la Facultad Regional Buenos Aires. Los mismos se enmarcan en la adecuación a la Resolución de estándares Nº 160/11 del Ministerio de Educación, sobre trabajos finales de Maestrías y Doctorados.

Los lineamientos se refieren a los siguientes ítems:

- a. *Escritura y defensa de los trabajos finales de Maestría y Doctorado*
- b. *Sede física donde se realiza la defensa del trabajo final*

**a. Escritura y defensa del trabajo final (tesis) de Maestría y Doctorado**

La escritura de la tesis en su totalidad deberá ser realizada en lengua española. Del mismo modo, su defensa también deberá ser efectuada en idioma español.

**b. Sede física donde se realiza la defensa del trabajo**

La defensa de las tesis de Maestría y Doctorado será realizada en sedes físicas pertenecientes a la Facultad Regional Buenos Aires, y preferentemente en el lugar de cursado de la carrera. En el caso de carreras interinstitucionales, la misma se realizará en el/los ámbito/s acreditados para el dictado de la carrera.

  
Marcela FLORIO  
SUB-SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO  
VINCULO CON LA INSTITUCION



  
Ing. MARCELO H. GIJRA  
SECRETARIO ACADEMICO Y DE PLANEAMIENTO